

# EL CASCABEL

	Pts.	Pts.
MADRID. { 3 meses. . . . .	1,75	2,00
{ 6 meses. . . . .	3,00	3,50
{ 1 año. . . . .	6,00	7,00
PROVINCIAS. { 3 meses. . . . .		2,00
{ 6 meses. . . . .		3,50
{ 1 año. . . . .		7,00

MADRID 17 DE SETIEMBRE DE 1876.

DESPACHO: Jorge Juan, 5. Madrid.

	Pts.	VENTA.
ULTRAMAR. { 3 meses. . . . .	5,00	Número del día, 2 cuartos.
{ 6 meses. . . . .	8,00	Número atrasado, medio real.
EXTRANJERO { 1 año. . . . .	15,00	Anuncios, á real línea.

## COSAS DEL DÍA.

Si los extremos son viciosos, con razon se dice que Madrid es el país de los vicios.

Aquí no hay términos medios más que en la política.

En pocas horas hemos sido trasportados desde un volcan á una nevera, del fuego al hielo, del traje de hilo al capote ruso.

El frio acaba de cerrar la mayor parte de los espectáculos veraniegos, al propio tiempo que con su varita mágica empieza á trasformar en alegres paraísos las ántes tristes y solitarias guaridas del invierno.

Los teatros-cafés recobran su animacion; los principales coliseos se disponen á inaugurar la temporada; los ateneos, las academias, los centros de enseñanza empiezan á dar señales de vida; todo el mundo trata de abonarse, reunirse, discutir, etc., etc.

El frio es un elemento que contribuye poderosamente al mayor desarrollo del principio de asociacion.

En el monte los pastores se agrupan alrededor de una hoguera.

En la ciudad, donde quiera que hay un brasero, una chimenea ó una estufa, se constituye un centro de reunion.

El frio es un enemigo mortal, y los hombres temblando se juntan para combatirle mejor.

Principia de nuevo el verdadero reinado del café. Los sorbetes, en vista de los desaires que reciben, se han quedado fríos como la nieve, y las horchaterías van reemplazando las garrafas de limon helado, agua de cebada y horchata de chufas con los característicos rollos de esterá de cordelillo. Y volvemos á los extremos. Las gentes de Valencia saben tomar el tiempo conforme viene.

En el verano refrescan, en el invierno abrigan.

Por análogo sistema han progresado muchos en este país.

El caso es saberse amoldar siempre á las necesidades de la estación.

Han sido detenidas dos jóvenes costureras que tomaron un coche de plaza por horas, y despues de estar paseando se negaron á pagar el importe.

—Nosotras no nos negamos, decia una de ellas tratando de rectificar la noticia, lo que digimos fué que no teniamos dinero.

Horrorizan los detalles que se reciben de las nuevas atrocidades cometidas por las fuerzas otomanas en territorio sérvio.

Todos los pueblos cristianos donde penetran los turcos son entregados al saqueo y á las llamas, sin que los mismos oficiales del ejército regular turco puedan contener á la soldadesca desenfrenada.

Y las potencias europeas impasibles.

Sin duda esperan tomar enérgicas medidas cuando no haya que incendiar, ni que saquear, ni que destruir.

En las cuestiones diplomáticas debe procederse con calma, aunque muchas veces sea tanta que se parezca á la calma de la muerte.

De Extremadura se lamentan por la prolongada sequía, pues desde el mes de Abril último no ha vuelto á llover sobre aquellos campos.

—Lo siento en el alma, me dijo al leer la noticia un gloton muy inteligente en agricultura.

—¿Por qué?

—Por los chorizos, exclamó con la mayor serenidad y la mejor buena fé.

Los militares no están conformes con que los actores luzcan á veces, para ajustarse á las exigencias de su papel, la banda de la gran cruz de San Hermenegildo.

Con mayor fundamento podian considerarse agraviados los reyes al ver que tan frecuentemente lucen aquellos las insignias reales.

Juzgaría más natural y lógico que los militares se dedicasen á censurar duramente á esos otros infinitos actores que no hacen comedias en los teatros y que van luciendo cruces y calvarios, á todas horas, por esos mundos de Dios.

En España las castañuelas siempre han sido compañeras inseparables del jolgorio y la alegría.

Las castañuelas parisienses están destinadas á hacer más ruidosa cualquier muestra de desaprobacion.

En los espectáculos públicos de Paris, en lugar de silbar se tocan las castañuelas, pero unas castañuelas que no repiquetean ni varían de tono, sino que se limitan á producir un ruido seco, monótono, insufrible. ¿No le han oído Vds. por nuestros paseos y nuestras calles?

Particularmente en los sitios céntricos no es posible dar un paso sin oír el insoportable cri-cri...

—Que moda tan molesta para las gentes de buen oído, le decia yo la otra tarde á un autor dramático amigo mio.

—¿Cuál? preguntó éste maquinalmente, absorto, sin duda, en la meditacion de algun efecto escénico.

—Los cri-cri.

—No los he oído.

—Pues ya tendrá Vd. ocasion de oírlos este invierno.

Mi amigo tiene presentadas varias obras en los teatros de esta córte.

—¿Me quiere Vd. explicar que significa eso de los cri-cri?

—Estamos de enhorabuena, amigo mio... ¡ese es un gran paso!

—¿Los cri-cri?

—Sí, señor: un gran paso para la realizacion de mis ilusiones filarmónicas. Son los preludios de la gran música del porvenir.

Dicen algunos periódicos que tambien en Cuenca se trata de construir una plaza de toros.

Ese tambien es elocuentísimo.

Quiere decir, que no es sólo en Cuenca, sino en otras partes donde hacen lo mismo.

Hoy nos podemos permitir ciertos desahogos, pero en aquellos tiempos en que los maestros se morían de hambre y las escuelas se arruinaban por falta de recursos, la construcccion de una plaza de toros hubiera sido un verdadero rasgo de salvajismo.

Una noticia de sensacion.

No es cierto, como se dijo, que el matador de toros Manuel Dominguez, decano en su profesion, se haya cortado la coleta.

Despues de saber esto ya podemos dormir tranquilos sin temor á la crisis ministerial ni á que se turbe la paz europea.

No sabia que existian mujeres y niños menores de 15 años deportados en Ceuta hasta que he oído que el ministro de la Gobernacion piensa levantarles el destierro.

El meterse con los niños y con las mujeres nunca me ha parecido propio de hombres.

Y por eso aplaudo la determinacion del Sr. Romero Robledo.

Las falsificaciones aumentan hasta lo inverosímil.

Yo cada media hora que pasa me miro al espejo para cerciorarme de que mi cara sigue siendo auténtica.

Se falsifican los sellos, las cédulas de vecindad, los cupones, los cigarros del estanco, los billetes, las marcas de las aduanas y hasta las monedas... falsas.

La sutileza de nuestro ingenio ha llegado hasta la falsificacion de lo falso, porque existen pocas cosas que nos gusten más que engañar á un semejante.

Hay personas que gozan extraordinariamente pasando una moneda falsa.

Si las falsificaciones continúan, yo no sé donde vamos á parar.

Ayer, al atravesar la Puerta del Sol, me detuvo un desconocido y trató de probarme que era un pariente mio á quien veo todos los días y de quien acababa de separarme.

Tales cosas me dijo y tal confusion produjo en mi cerebro, que llegó á despertar la duda en mi ánimo.

¿Si habremos llegado hasta el extremo de que se falsifiquen los parientes!

Lo que apuesto desde luego es que no era falso el duro que me sacó el que me encontré ayer en la Puerta del Sol.

A un pobre marido que no puede pagar las deudas que contrajo este verano para que su mujer fuera de punta en blanco á tomar baños, le zurraron la otra tarde la badana varios acreedores, poniéndole como nuevo.

La cara especialmente se la dejaron hecha una lástima.

—¿Qué es eso? le dijo á los pocos momentos de la ocurrencia un amigo asombrado: ¡vas hecho un *Ecce Homo*!

—No es nada, repuso el paciente tratando de ensayar una sonrisa, todo esto no es más que por un capricho, pero seguir la moda; voy como mi mujer, de color... *cardenal*.

## CÓDIGO DE UN MALDICIENTE.

Del libro inédito *«La república de las letras.»*

Mi amigo Estéban, por causas que desconozco, profesa á la literatura un odio cordialísimo, y en más de una ocasion he tenido que discutir con él para intentar convencerle de su injusticia. Debo añadir, en honor de su obstinacion, que tiene la cabeza bastante dura, y que todos mis esfuerzos han sido inútiles; pero, por un fenómeno inexplicable, mi amigo Estéban suele cultivar las letras y con éxito bastante envidiable. Su trabajo más reciente es una especie de código literario, cuya publicacion me permites y que sigue á estas líneas.

Debo manifestar, no obstante, como advertencia previa, que no estoy conforme con sus exageraciones, y que si bien algunas veces pone el dedo en la llaga y castiga con justicia determinados vicios, su escrito solo puede aceptarse como el desahogo de un maldiciente, que por otra parte es inofensivo y simpático.

He aquí ahora el escrito de mi amigo Estéban:

### TÍTULO PRIMERO.

DE LOS ESCRITORES.

Artículo primero. Para ser escritor público, hasta haber cursado las cuatro reglas, y formar la letra de modo que los cajistas la comprendan aunque sea con trabajo.

Art. 2.º Convendrá, pero no será indispensable requisito conocer las cuatro reglas de la aritmética y el número de partes que tiene el mundo.

Art. 3.º Para ser escritor deberá correrse la voz de que uno lo es ó piensa serlo; mandar la noticia redactada á *La Correspondencia*, y fingir despues asombro al leerla en letras de molde.

Art. 4.º Para facilitar la profesion se dividirá esta en especialidades, formándose cinco grupos de periodistas, autores dramáticos, poetas líricos, novelistas y críticos. Los que pertenecen á cualquiera de los últimos cuatro grupos podrán aspirar á un sillón en la Academia.

### TÍTULO II.

DE LOS PERIODISTAS.

Art. 5.º Son periodistas todos cuantos contribuyen á la formacion de un periódico, ya escribiendo algun artículo, suelto ó gacetilla, ya cortándolos de otros periódicos, ya limitándose á ir por noticias redactadas á los ministerios ó Casas de Socorro.

Art. 6.º Para escribir artículos de fondo bastará coger un libro antiguo y copiar varios párrafos de él, procurando alterar su colocacion ó cambiar algun calificativo. Como el articulista puede sostener polémicas, le bastará para ello averiguar el nombre de su competidor, saber si es alto ó

bajo, feo ó bonito, venturoso ó desdichado en su casa, y confundirle públicamente diciendo si su mujer le engaña ó debe al sastre cuatro pares de pantalones.

Art. 7.º Para redactar un suelto basta saber decir oportunamente una frase agresiva, formar un juego de palabras ú ocultar la verdad de un suceso, presentándolo al revés. Como los artículos van cayendo en desuso, el suelto político es la literatura del porvenir.

Art. 8.º El gacetillero debe empezar por vestir con elegancia, saber plagiar los versos, humorísticos de escritores antiguos, asistir á los estrenos dramáticos, hacer el juicio de una obra citando los nombres de los concurrentes, dominar el vocabulario taurómico y tener un estómago que le permita comer dos ó tres veces, si se presenta la ocasión, aplicando el sobrante de alimento de unos días á la falta que sienta en otros. Estas transferencias alimenticias son muy del caso, dados los mezquinos rendimientos del empleo.

Art. 9.º El redactor de tijera debe emplearla sin duelo, haciendo que corra fácil é inteligente por las columnas de los demás periódicos. En el santo horror que debe profesar á la pluma y el tintero, se limitará á reproducir lo que no necesite alterar siquiera los tiempos de los verbos ó cambiar las fechas. Para ello, viendo la Gaceta, cortará la parte dispositiva de los decretos; tomará los sumarios de los periódicos y revistas y hará que su tijera viaje por las noticias y gacetillas, convirtiendo el papel en una criba. En la prensa de provincias tomará también las secciones locales.

Art. 10.º El redactor de la sección extranjera, si su periódico es de la mañana, cortará las noticias que haya traducido algún diario de la noche, y si es vespertino, utilizará el trabajo de los de la mañana. Si, lo que no es de creer, el incauto traductor hubiese comentado la noticia, se dejará el comentario; si es favorable á las ideas que defiende, ó se destruirá en caso contrario.

Art. 11.º El redactor noticiero debe saber atravesar por las antesalas sin dirigir la palabra á los porteros; entrar en las oficinas sin permiso de nadie; escuchar detrás de las puertas; cojer los papeles de las mesas de los ministros y retener en la memoria los asuntos á que se refieren; convidarse donde no le conviden, acudir donde no le llamen, poner buena cara á los que le favorezcan y no ofenderse si le insultan. Si algún presidente del Consejo estuviese en la agonía, el noticiero deberá colocarse en la alcoba, esconderse entre las cortinas de la cama é ir apuntando las fases de la enfermedad y los detalles de la agonía. Si acude á un incendio y vé á una madre medio loca por la muerte de su hijo, presa de las llamas, el noticiero deberá parar á dicha mujer y preguntarle su nombre; el de su hijo; la edad de ambos, el oficio del marido, y, si es posible, algunas noticias del traje que tenía la víctima y todos los detalles de su muerte. Si el noticiero vé que un ministro corre, le parará para saber la causa. Si delante de él abren una carta procedente de algún punto en que arda la guerra civil, deberá ponerse de puntillas y leer por encima del hombro del destinatario. Si algún desgraciado atenta en vano contra su vida, no dejará que los médicos le hagan la primera cura, sin que le declare las causas de su desesperado intento. Si vé un cadáver en la calle, le registrará los bolsillos para ver de identificar su persona antes de que llegue la autoridad judicial. Si ha oído hablar de un desafío por cuestiones femeninas, averiguará y publicará el nombre de la interesada, con los detalles necesarios si se trata de una mujer casada. Finalmente, si al pasear las calles ve que entra la Extrema-unción en casa de un hombre importante, se apresurará á decir que ha muerto, aun cuando una crisis favorable le haya restituido al enfermo la salud. El cargo de noticiero requiere muchos pies, mucha lengua y mucha osadía: las demás condiciones son fruto de la práctica.

Art. 12.º Todo periodista tiene la obligación de incensar á sus amigos, aun cuando sean unos tunantes, y de deprimir á sus contrarios, aunque sean unos santos.

Art. 13.º El periodista debe saber tirar al sable y almorzar en Fornos, declarar ante los tribunales é interrumpir desde una tribuna. Son los deberes que tiene que cumplir con mayor frecuencia.

También debe tener un catre de lona, por si le llevan al Saladero, y una maleta de mano y una manta de viaje, por si le mandan á Fernando Poo.

Art. 14.º Para fundar un periódico, político ó literario, basta conocer á un impresor y á un almacenista de papel y prometer pagarles su trabajo y mercancía, promesa que compromete muy poco y que ya es costumbre no cumplir. Se reparten prospectos, se realiza una corta suscripción y despues se contrata con la política, con la banca ó el co-

mercio, el carácter de la publicación; se buscan subvenciones, se amordaza á la conciencia y se crea el periodista una bonita posición.

Art. 15.º El periodismo literario ofrece pocos alicientes; pero debe consagrarse á él todo el que escriba para el teatro y no logre ver sus obras representadas; todo el que haga versos y se juzgue ser poeta, y finalmente, todos cuantos deseen entrar en la categoría de jóvenes conocidos, cualquiera que sea su edad.

Art. 16.º El periodista debe mirar alto, toser recio, hablar mucho, estudiar poco y comer gratis. Le puede ser muy conveniente, si no tiene periódico, timbrar papel con el título de alguna publicación imaginaria y escribir cartas á la prensa pidiendo la inserción de bombos y á las empresas de teatros reclamando butacas; poner en la cédula de vecindad que es de profesión periodista y hablar frecuentemente de Juan Eugenio, Tomás ó Antonio, cuando se refiera á los señores Hartzembusch, Rubi ó García Gutierrez.

Art. 17.º Quedan derogadas todas las costumbres periodísticas que se opongan á lo prescrito en los artículos anteriores.

TÍTULO III.

DE LOS AUTORES DRAMÁTICOS.

Art. 18.º Para ser autor dramático será condición indispensable disponer del tiempo necesario para pasar el día haciendo antesalas y la noche haciendo cortesías á empresarios, actores, maquinistas y bailarines de ambos sexos.

Art. 19.º Será conveniente saber traducir comedias ó modernizar las del antiguo teatro español.

Art. 20.º El autor dramático, si no quiere perder el producto íntegro de su trabajo, consentirá en vender sus producciones á cualquier precio ó en cobrar lo que quieran darle las empresas, haciendo caso omiso de las prescripciones de la ley de propiedad literaria.

Art. 21.º Si algún autor dramático lo fuese de veras, se guardará mucho de escribir obras siguiendo su inspiración. En vez de esto tendrá la prevision de estudiar los cuadros de compañías, para que en su drama sólo luzca el primer actor ó la primera dama, consintiendo á lo sumo en que el gracioso arranque algunas risas, que no perjudiquen á la ovación de su protector. En una palabra, hará sus obras á la medida de los actores, si quiere que los actores ejecuten sus obras.

Art. 22.º En las noches de estreno ocupará el primer bastidor, para presentarse en escena en cuanto el jefe de los alabarderos de la consigna de ¡Que salga el autor!

Art. 23.º Para los efectos del anterior artículo, se entiende por autor de una obra al que dice que lo es.

Art. 24.º El autor dramático que no venda sus obras y las ponga en administración (1).

Art. 25.º Quedan prohibidas las colaboraciones, para que cada uno sea hijo de sus obras en vez de padre de las ajenas, y se recomienda á los autores célebres que alguna vez en el año dejen á los noveles la *alternativa*, para que los jóvenes literatos no sean de peor condición que los toreros.

Art. 26.º Las autoridades cuidarán de que en los teatros no haya *saloncillo* ni autores de la casa.

TÍTULO IV.

DE LOS POETAS LÍRICOS.

Art. 27.º El ser poeta lírico no constituye ni puede constituir profesión; los editores han convenido en que los versos no deben pagarse. Y la verdad es que la abundancia del género disculpa su menoscabo en la plaza.

Art. 28.º Los poetas líricos están autorizados, en cambio, para abusar de todas las vulgaridades poéticas, así de fondo como de forma. Respecto á lo primero, nada hay que recomendarles: hace mucho tiempo que la poesía es completamente hueca. En cuanto á la forma, la irá dando la moda: ayer escribían *Doloras*; despues *Cantares*, hoy *Pequeños poemas*; mañana escribirán *Poemas microscópicos* ó *Infusorios líricos*, lo que quiera la extravagancia de cualquier hombre eminente.

Art. 29.º El poeta lírico empezará publicando un tomo de *Ensayos poéticos*, de cuya obra venderá tres ejemplares en la librería y el resto en una tienda de ultramarinos (2); despues traducirá á los poetas alemanes, utilizando al efecto sus nociones de lengua francesa; manchará todos los álbums y abanicos que caigan en sus manos, y acabará por

(1) En el original de mi amigo Esteban faltaba una cuartilla entera, que indudablemente deberá referirse por entero á tan importante asunto, pues, salvada la laguna, seguían correlativos los artículos. Es sensible semejante falta.  
(2) Mi amigo Esteban ha evocado en mi alma penosos recuerdos. Sin embargo, el autor de este libro vendió hasta cinco ejemplares de su primer tomo de versos en las librerías. ¿Quiénes serán los desdichados que los adquirieron?

abandonar la poesía lírica, si quiere no morir de hambre. Se le permite que de vez en cuando vuelva á escribir en verso, con tal de que no diga que *descuelga su empolvada lira*, ni que invoque á las musas, ni hable de su *inspiración*, calumniando á los ausentes.

Art. 30.º Queda prohibido, bajo la pena del ridículo, que los poetas líricos vuelvan á usar las consonantes de *alma y calma, padre y cuadro, hija y astija*, y todos los participios acabados en *ado é ido*, y gerundios en *ando y endo*. Aunque la medida parece severa, no lo es, si se atiende á que por el mundo corren impresas redondillas como esta:

Te diré aunque no te cuadre  
Y aunque el decirlo me afija,  
Que no puede ser buena hija  
La que asesina á su padre.

Art. 31.º Quedan abolidos para siempre los *suspirillos germánicos* de que habla Nuñez de Arce.

TÍTULO V.

DE LOS NOVELISTAS.

Art. 32.º Para ser novelistas hay que estudiar á los que lo son actualmente, y hacer precisamente lo contrario de lo que estos hacen.

TÍTULO VI.

DE LOS CRÍTICOS.

Art. 33.º El crítico tiene la misión de entregar al encargado de la imprenta los juicios que de sus propias obras escriban los autores. Es la única manera de que vivan en paz y no se creen enemigos en la república de las letras.

Es copia del código de mi amigo Esteban,  
M. OSSORIO Y BERNARD.

RECUERDOS DE FILIPINAS.

El intencionado escritor D. Francisco Cañamaque está publicando, con el título de *Recuerdos de Filipinas*, una colección de cuadros de costumbres de aquellas islas, tan curiosos como amenos. Quizás los reunirá el autor en un libro, y así debía hacerlo, seguro de que se leería con avidez. En prueba de ello y para dar á conocer su estilo, voy á reproducir uno de los capítulos más interesantes, titulado

LOS ESPAÑOLES EN FILIPINAS.

«El español peninsular que ha pasado el charco, puesto los pies en Filipinas y comido plátanos y morisqueta, que es allí el *menu* de todos los días, el invariable, monótono é indigesto plato de siempre, es un español digno de estudio.

Parece patraña y, sin embargo, es verdad. La ardiente brisa de los mares por que navega antes de llegar á Manila; el constante peligro y la zozobra perenne de esa misma navegación; el sol eterno que cae cual lluvia de fuego sobre las tranquilas islas; el trato del indio que por nada se apura, ni nada le extraña ni sorprende; la existencia pazuata de los frailes que cuando llevan allí algunos años parecen fundidos en el mismo molde que los indígenas; la inalterable calma de aquellos lugares que traen á la memoria los deliciosos tiempos de las pristinas edades; la falta de personas con quienes hablar y el adormecimiento de los órganos discursivos que se apodera de los ánimos más resueltos y las más vivas inteligencias; la profunda resignación, en fin, con que se mira desde allá la bella figura de la patria, cuyos besos creemos recibir, óra envueltos en la blanca espuma de las ondas que bañan suaves los muros de nuestra vivienda, ya en la brisa que refresca nuestra frente en las noches serenas y apacibles, alteran y cambian de modo tal el carácter de los españoles en Filipinas, que á llevar la cámara por fuera, los piés descalzos y mascar bullo, pasaran más de cuatro por indios.

Los primeros días, cuando se es *vago*, como llaman á los nuevos, todo se vuelve andar de un lado para otro, inquietar, escudriñar, hacer visitas, dar paseos, montar á caballo, leer, escribir, hablar, gritar, incomodarse, echar rayos y centellas, tronar contra la calma y modo de ser de los mismos compatriotas; pero cuando el sol de Filipinas empieza á hacer sentir sus rigores extremados; cuando una vez y otra vez, y un día y otro día se acostumbra el ánimo á las torpezas de los indios; cuando el plátano se ha comido por espacio de un mes como postre por la mañana y por la tarde; cuando se ve que aunque uno se sulfure, las cosas siguen en su mismo ser y estado y que es inútil de todo punto tomar berrinches y rabieta, téplase la actividad, los brios decaen, la palabra se vuelve tarda y reposada, el pensamiento desmaya, las fuerzas sucumben y entrase á

PREPARATIVOS. LA HIGH LIFE.



Ya estamos colocados para este invierno: yo, en los bufos; mamá, en un portal de castañera, y tú, Luis, amor mio, en la policía secreta. ¡Se salvó la familia!

formar parte de la familia de los aplatanados, que es el nombre que se da a los que adquieren los hábitos del país y su calma inalterable.

Diálogos como este se oyen todos los días:

—¡Hola, hola! Parece, amigo mio, que va Vd. aplatanándose.

—¿Y qué hacer? Este pícaro país se echa encima de uno y no cesa hasta rendirlo.

—Sí, ya veo que ha suprimido Vd. el cuello y la corbata. ¿Pica el calor, eh?

—Hombre, le diré a Vd. La verdad es, que como aquí no guardamos la etiqueta de Europa, ciertas cosas están demás.

—Por ejemplo; Vd. ha olvidado ya los guantes y el chaleco; y al principio, cuando era vago, llamábanos usted a nosotros groseros y hasta mal educados. ¿Y qué ha hecho Vd. de los puños?

—Los he metido en el baul y no pienso sacarlos hasta que vuelva a España. Mire Vd., parece que no, pero se focan.

En el próximo número revelaremos a los lectores los

propositos que abraza. ¿Y gasta Vd. todavía calzoncillos?

—¿Cá, no señor! Me abrasaba con ellos.

—Trabaja Vd. mucho ahora?

—Lo ménos que puedo. El escribir a la familia una carta cada quince dias me cuesta sudar a mares. Pues ¿y el leer? ¡Calle Vd. hombre! no hay medio hábil de leer en este país. A los tres minutos me quedo dormido como un lirón.

—Bueno, bueno, así se empieza. Dentro de un mes no beberá Vd. agua por no levantarse de la silla y acercarse a la mesa.

—No tanto...

—¿No tanto? Y no fumará Vd. porno cojer los fósforos que estarán encima de la cómoda.

—Pero...

—Y sentirá Vd. fuerte ruido, grande estrépito en la casa, y por no moverse se quedará en ayunas de lo que pasa.

—Eso ya es demasiado: Vd. exagera!

—¡Naya, veo con dolor que laún es Vd. vago. Y si no contésteme Vd. a una pregunta.

—A propósito de bienestar: ¿sabe Vd.?

—¿Diciéndome la verdad monda y lironda?

—Se lo prometo.

—¿Se ha dormido Vd. alguna noche dejando la luz encendida por la sola pereza de no inclinarse en el lecho y apagarla?

—¡Amigo! ¿No?

—No hay amigo que valga. Hasta que no le pase a usted eso, diré a boca llena que es Vd. vago y revago.

Y es cierto de toda certeza. Yo he visto a frailes y a no frailes recibir sentados las visitas de cumplimento y llamar al bata para que diera una butaca al huésped. Tan terrible es el clima de aquel pueblo y la sans façon de sus habitantes, indígenas o peninsulares.

Bajo otro punto de vista, la metamorfosis no es ménos radical.

Ha ido y van diariamente a Filipinas hombres de todos los partidos políticos y de todas las escuelas filosóficas, desde los más retrógrados hasta los más avanzados, desde los que creen en todo hasta los que no creen en nada, des-

de los acérrimos partidarios de la autoridad absoluta é indiscutible, y los milagros y las tradiciones, hasta los amigos de la *anarquía organizada, la propiedad colectiva y el amor libre*. Pues bien: unos y otros, los que viven en las sombras del pasado y los que desprestigian el hoy y leen con mirada impaciente en el libro misterioso del porvenir, han dado en Filipinas, en ocasiones diversas y con motivos varios, altas pruebas de verdadero patriotismo.

Al pisar las playas de Manila, mejor dicho, al entrar en el Corregidor, pintoresco pueblecito inmediato á la capital del Archipiélago, el español arroja en las profundidades del mar ó guarda discreto en su corazón los rencores y las pasiones políticas que en la Península sustentara. Brota á la vez en su pecho, herido aún por las discordias de España, el sentimiento que un hombre de la antigüedad, Aristides, llamaba «el primer sentimiento de ciudadano», y el amor que un hombre de nuestros días, Víctor Hugo, llama en versos homéricos de rima incomparable «el amor de los amores»: brotan, con energía que parece maravilla, el sentimiento nacional y el amor á la patria; y dilatándose como impelidos por secreto y poderosísimo resorte, alcanzan, avaros, la tierra cuyos horizontes han perdido los ojos humedecidos por lágrimas de tierna despedida, y el pueblo hermano que le abre sus puertas y le brinda con su cariño.

Y no es, no, que el español que va á Filipinas ni tiene ese amor ni abriga ese sentimiento, no: es que á tantas leguas de la patria, apartado de la familia, lejos del pueblo que le vió nacer, opérase en su espíritu cambio tan prodigioso y fecundo, que el nombre de España y la honra de España y la suerte de España elevan la dignidad de su pensamiento y fortifican las dulces vibraciones de su alma.

Eso que en el diccionario de la política distinguimos por «partidos, escuelas, dogmas, revoluciones, monarquía y democracia», ni se conoce allí, ni, en verdad, hace falta que se conozca durante algun tiempo, mientras una sólida y sana instruccion no ponga á cubierto de las maquinaciones del filibusterismo la integridad inviolable de la patria.

A frailes y seglares he oido no pocas veces esta coplilla:

Aquí la patria es el todo,  
lo demás conversacion;  
y al que obrare de otro modo  
pegarle un buen coscorrón.

En efecto. Otras cosas llaman la atencion del español en Filipinas y le distraen como aquellos pudieran distraerle. Oiga el que leyere este diálogo exactísimo, breve resumen de la vida invariable de los hijos de la Península.

—¿Qué tal ha pasado Vd. la noche?

—Hombre, mal. Los mosquitos no me han dejado dormir; y luego, ¡tengo tanto miedo á los temblores!...

—Tambien yo, sobre todo, cuando los hay en otras partes.

—En efecto; *El Diario de Manila* trae la relacion de uno en la provincia de la Pamfranega que ha causado diez muertos y cuarenta heridos.

—Y es lástima, porque este país no deja de tener cosas buenas.

—¿Supongo que no lo dirá Vd. por la comida? No puede ser más detestable, y siempre es lo mismo.

—¿Sabe Vd. que compré ayer unas latitas de sardinas que no son del todo malas?

—¿A cómo?

—A peso la lata.

—No son caras.

—¿Qué han de ser caras! Pienso comerlas antes de la tinela para que no me hagan daño ¡Esa pícaro disenteria!...

—A propósito de disenteria: ¿sabe Vd. quién ha muerto de ella? Fulano.

—Sí lo sabia. Mi bata me lo dije ayer.

—¿Está Vd. contento con su bata?

—Así, así. Es listillo; pero tiene algunas cosas que si las contara en España no las creerian. Sin ir más lejos, hoy despues de almorzar le dí una carta para que la echase en el correo; y en lugar de comprar los sellos, y pegarlos en el sobre, se fué derecho al buzón y arrojó por él la carta y el dinero. ¿Qué le parece á Vd.? Y dias pasados compré un frasco de aceite para el pelo, y el muy bribon lo vació de una vez en su cabeza untándose despues desde la cara hasta los tobillos.

Y á este tenor siguen hablando los dos castillas horas y horas enteras.

El precio del bacalao y los garbanzos, la calidad de los chorizos y el jamon y otras menudencias por el estilo, son allí la conservacion obligada de todo el mundo, no cuidándose nadie de otra cosa que de comer bien, dormir mejor, pasear poco y hacer *ahorritos* para que la cruel cesantía no

sea tan amarga ni tan dolorosa. Sazónense estos diálogos con las quejas perdurables «los plátanos de hoy no estaban maduros», «la morisqueta parecia rancho», «el chocolate de ayer me produjo diarrea», «el agua sin azúcar no se puede beber», «acostarse sin calcetines es una temeridad y se está espuesto á un catarro», «todos los dias deben tomarse ocho baños», «los chinos engañan al más pintado», y como remate el consabido «cosas de Filipinas», y se tiene una idea de la clase de vida que hacen allá los españoles.»

FRANCISCO CAÑAMAQUE.

## CASCABELES.

En Corrientes (Montevideo) ha ocurrido el suceso siguiente:

Una noche dos hombres enmascarados llamaron á la puerta de un rico propietario, y apenas este hubo abierto, cuando cayó muerto cosido á puñaladas.

Penetraron los asesinos en el interior de la casa y encontrando á una jóven de quince años, la maniataron, preguntándole por el lugar donde se encontraba el dinero. La jóven lo indicó, y cuando la dejaron sola, rompió con esfuerzo sus ligaduras, tomó un revólver del sitio en que su padre tenia las armas, hizo fuego sobre los asesinos, que en otra habitacion se apoderaban del dinero, y los dejó muertos en el acto.

Inmediatamente fué á dar aviso al juez y al comisario de policia, pero no los encontró en casa; llamó á los vecinos, y arrancando las caretas que cubrian á los dos hombres, reconocieron en los enmascarados al comisario de policia y al juez.

Aquí tienen Vds. un pueblo donde si no se administraba justicia, no seria seguramente por ignorar las autoridades los detalles de todos los crímenes cometidos en aquellos contornos.

Hacer compatible el cargo de juez é inspector de policia con los de ladron y asesino, es horroroso y desconsolador para las personas de bien.

Afortunadamente, eso no pasa más que en Montevideo.

El editor D. Urbano Manini acaba de poner á la venta en todas las librerías de España un nuevo libro del género festivo y original de Pina Dominguez, titulado: *Un seductor de criadas*.

El último regalo hecho al Sr. Romero Ortiz para su museo especial es un cuadro que representa una corrida de toros en tiempo de Carlos IV. El valor de dicho objeto asciende á ocho ó diez mil duros.

Un regalito así no digo yo que no lo aceptaria.

Por si acaso ya lo saben mis lectores.

Mala noticia para las amas de casa.

La pesca del bacalao ha sido muy escasa en Islandia.

Pero por eso no hay que apurarse; yo estoy seguro de que no faltará bacalao.

Y si no, que se lo pregunten á una señora amiga mia que desde la revolucion de Setiembre hizo provision para veinte años por temor á las jaranitas.

En el próximo número revelaremos á los lectores los propósitos que abrigamos.

Esperamos y deseamos que les gusten.

Se está terminando la impresion de la novela *La niña de oro*, y se regalará en seguida á los suscritores.

La muy acreditada casa de D. Carlos Bailly Bailliere ha publicado ya el sétimo y último cuaderno del «Diccionario Doméstico», obra interesante y llena de útiles investigaciones, de la que varias veces hemos hecho mencion favorable, y cuyo coste total es de 24 pesetas en Madrid y 24 50 céntimos en provincias.

En Bruselas se ha verificado, segun los periódicos, la exposicion de *aguas fuertes*.

Supongo que no habrá faltado el espíritu de vino, ni el agua-rrás ni el agua-rdiente.

Pere lo que más me extraña es que Fortuny y Regnault figuren en dicha exposicion como almacenistas de líquidos espirituosos.

Una de las aguas, de gran mérito, lleva la firma de Maria de Flandes, princesa real de Bélgica.

Eso de *firmar en el agua* es lo que me parece ya demasiado fuerte.

El lindo tomito de poesías, oraciones y fábulas, publicado por el editor valenciano Sr. Mariano y Sanz con el título de *La Estrella de las Niñas*, es un verdadero juguete que sólo cuesta 4 rs., y que los papás deben regalar á sus hijitas.

Si ellos se olvidan, las niñas deben recordárselo.

En Málaga está llamando la atencion un magnate ruso de clase elevada. La riqueza de sus vestidos se calcula en 60.000 duros.

Como el magnate venga á Madrid, de seguro que el mejor dia, sin apercibirse de ello, se encuentra en cueros en mitad de la calle.

Ha sido detenido en Barcelona un sujeto reclamado por siete juzgados por otras tantas causas criminales.

El pobre hombre, viendo que le llamaban por tantas partes á un tiempo resolvió dejarlos iguales á todos, no acudiendo al llamamiento de ninguno.

—Soy poco amigo de cuestiones, decia el reo, y por evitar piques entre unos y otros no quise casarme con nadie, y por eso me pasa hoy lo que me pasa.

## CHARADITA

Prima y segunda se toma  
entre la gente del bronce,  
y mi tercera se da  
echando á veces los bofes.  
Primera y tercia verás  
que es mi todo, no te asombres,  
el cual es una ciudad  
que fué en otro tiempo córte,  
que está cerca de Madrid,  
é hizo célebre una noche.

## ANAGRAMA

ADAN EL RICO.

Formar un nombre sustantivo.

## ROMPE-CABEZAS.

EL ERA QUERIDO, YO BUENA.

Formar un refrán.

PÍLDES Y ORESTES.

SOLUCIONES.

A la charadita primera: DOCENA.

A la charadita segunda: CABALLERO.

Al anagrama: EXTREMADURA.

Al rompe-cabezas: MUERTO EL PERRO SE ACABÓ LA RABIA

Han acertado la charada primera y segunda: Cascaeruelas y el Gallinero de la Triste Figura.

Las dos charadas y el anagrama: Zurracamogajirre.

La charada primera y el anagrama: el Donostiarra y el Sevillanito.

La charada segunda y el anagrama: Pepe Dacal.

El anagrama y el rompe-cabezas: D. Miguel Luengo Perarnau.

El anagrama sólo: Pepico el de la cuba y Purpurino el militar.

Esta semana los acertadores se han dormido sobre sus laureles ó han ido á veranear en el último tren de recreo.

En el próximo número diré á los charadistas algo que les interese.

## ADVERTENCIA.

Desde el 20 de Julio hasta fin de Setiembre, las horas de oficina en la Administracion de EL CASCABEL, calle de Jorge Juan, núm. 5, 3.º, son de doce á seis.

MADRID.—1876.

IMPRENTA DE MANUEL G. HERNANDEZ.

San Miguel, 23, bajo.